



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2009	
Recibido.....	12:30.....Hs.
Exp. N°.....	22707.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a creación de dos (2) cargos de Portero/a para la **Escuela N° 208 “Bernardo Monteagudo” de la Localidad de Chabás**, Dpto. Caseros, Pcia. de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar creación de dos (2) cargos de Portero/a para la Escuela N° 208 “Bernardo Monteagudo” de la localidad de Chabás.

Esta institución, que tiene una matrícula de 400 alumnos y que comparte el edificio con otras dos instituciones, tiene una estructura edilicia compuesta de: 10 salones de clases, 1 sala de computación, 1 salón de dibujo y música, 2 salas de tecnología, dirección, biblioteca, 2 baños para docentes, 2 baños para el alumnado, 1 patio cubierto de 30 mts por 20 mts, 3 patios de juego y la cocina donde se prepara y distribuye la Copa de Leche.

Para realizar el aseo de todos estos ámbitos y para la atención del servicio de Copa de Leche cuentan con un solo personal no docente por turno, el cual resulta insuficiente para cumplir en tiempo y forma con todas las demandas, es por ello que se solicita la urgente creación de los cargos peticionados que redundarán en beneficio de toda la comunidad educativa.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del Empleado No Docente con que se cuenta en la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial